



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 008 CIVL MUNICIPAL BUCARAMANGA
TRASLADO Art. 110 del CGP

TRASLADO No.

Fecha: 09/09/2021

Página: 1

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
68001 40 03 008 1998 01803 00	Ejecutivo Singular	BANCO ANGLO COLOMBIANO	HUMBERTO MARQUEZ PINILLA	Traslado (Art. 110 CGP)	10/09/2021	14/09/2021
68001 40 03 008 2001 00038 00	Ejecutivo Singular	LETICIA RANGEL	HERMES VESGA ROJAS	Traslado (Art. 110 CGP)	10/09/2021	14/09/2021
68001 40 03 008 2008 00815 00	Ejecutivo Singular	MARTIN CABALLERO JAIMES	EDGAR CABALLERO CEPEDA	Traslado (Art. 110 CGP)	10/09/2021	14/09/2021

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 09/09/2021 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

CHRISTIAN FERNANDO GONZALEZ SERRANO

SECRETARIO